MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ACTA INFORME DE EVALUACION

CONSTRUCCION DE CASETAS DE CONTROL DE AEREOPUERTO SILVIO PETIROSSI

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las nueve horas con quince minutos, se reúnen en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas, sito en las intersecciones de las calles Eligio Ayala y Caballero, las siguientes personas: Lic. Juan López, Director de Administración y Finanzas; Lic. Vidal Espinola, Jefe de Bienes y Servicios; Sr. Rodolfo Milessi, Jefe de Presupuesto; con el objeto de llevar a cabo el acto de evaluación de la oferta técnica y económica en el marco del llamado a Concurso de Ofertas para "Construcción de Casetas de Control de Aeropuerto Silvio Petirossi", de conformidad a lo establecido en el *Art. 27° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas* que expresa: *"Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente".*

- **Vértice Construcciones;** representado en el acto de apertura por el Arq. Cristino Luís García Ocampos con C.I.Nº 798.441, presenta la oferta por un monto total de Gs. 499.913.700 (Guaraníes cuatrocientos noventa y nueve millones novecientos trece mil setecientos).
- **Juan Carlos Salazar;** representado en el acto de apertura por el Arq. Juan Carlos Salazar con C.I.Nº 822.621, presenta la oferta por un monto total de Gs. 430.000.000 (Guaraníes cuatrocientos treinta millones).-
- **Yatyta S.A.;** representado en el acto de apertura por el Sr. Arnaldo Fabián López Segovia con C.I.Nº 4.341.525, presenta la oferta por un monto total de Gs. 493.895.500 (Guaraníes cuatrocientos noventa y tres millones ochocientos noventa y cinco mil quinientos).-

Se deja constancia de que la firma **Arq. Juan Carlos Salazar,** no cumple **con los requisitos técnicos y funcionales solicitado por la Dirección General de Migraciones, según el croquis presentado, observamos una sola cabina lo cual no nos permite observar la funcionalidad requerida, carece de zócalos inferiores solicitados en la base, además de una protección perimetral para evitar el contacto con el vidrio en la parte baja, también el coronamiento de la cabina se observa un decorado muy pesado que hace que la cabina pierda elegancia; debemos aclarar en este punto, que las cabinas tienen que tener una imagen y una funcionalidad acorde a los requerimientos de diseños en los Aeropuertos, por lo tanto obviamos este proyecto por no cumplir con el Pliego de Bases y Condiciones.**

La Firma Yatyta; no ha presentado el boceto a color que se ha solicitado en la Adenda Nº 01/2012, por la cual no cumple con lo solicitado.

❖ RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación, recomienda, la adjudicación conforme a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución, a la firma Vértice Construcciones con RUC 798441-3 , por un monto de Gs. 499.913.700 (Guaraníes cuatrocientos noventa y nueve millones novecientos trece mil setecientos) IVA incluido, por cumplir con los requisitos establecidos en la invitación del presente llamado, y por presentar la mejor propuesta de cabinas para el Aeropuerto Silvio Petirossi, dichas cabinas como se observa en el grafico tienen una elegancia y buen funcionamiento factores decisivos para la adjudicación.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto que guarda relación con lo tratado y asentado en el presente documento.

MINISTERIO DEL INTERIOR · DIRECCION GRAL. DE MIGRACIONES · DPTO. BIENES Y SERVICIOS

Lic. VIDAL B. ESPÍNOLA M.
Jefe Dpto. Bienes y Servicios

MINISTERIO DEL INTERIOR · DIRECCION GRAL. DE MIGRACIONES · DPTO. DE PRESUPUESTOS

Rodolfo Milessi
Jefe Departamento de Presupuesto